



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00339679--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se solicita la prórroga de designación en el cargo de revista del Ing. Jorge Luis COLOMÉ; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Jorge Luis COLOMÉ revistó en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en **TECNOLOGÍA MECÁNICA Y LABORATORIO**, del Departamento **MATERIALES Y TECNOLOGÍA**, hasta el 30 de Mayo de 2025, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad;

Que por Resolución Decanal N° 1317/2024, se intima al Ing. Jorge Luis COLOMÉ, quien reúne las condiciones para obtener la jubilación ordinaria de conformidad a la Ley 26.508, el cual vence el día 08 de Febrero de 2026;

Lo informado por el Área Personal y el Departamento **MATERIALES Y TECNOLOGÍA**;

Que se toma indispensable resolver respecto a la prórroga en la designación de que se trata, propendiendo a adoptar una decisión razonable, proporcionada y que a su vez no implique un perjuicio en los derechos individuales de los agentes;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Prorrogar interinamente de manera absolutamente excepcional, al Ing. Jorge Luis COLOMÉ (Leg. 32289), en el cargo Profesor Asistente dedicación simple, en TECNOLOGÍA MECÁNICA Y LABORATORIO, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde el 31 de Mayo de 2025 y hasta el 08 de Febrero de 2026.

Art. 2°).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Materiales y Tecnología, y archívese.

NB/Mbl